

## PORTEO S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Portoviejo, a las 08:00 del día 16 de enero del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Reales Tamarindos, en las instalaciones del Centro Comercial Plaza Victoria, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señor Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y nueve (79) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la Señora Leidy Patricia Farfán Macías por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Se designa como Presidente de la junta al Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano, y como secretaria a la Lcda. Leidy Patricia Farfán Macías.

El Presidente una vez constatado el quórum por Secretaría, dispone que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto del orden del día.

Luego de ser revisada la documentación se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, acto seguido el Gerente General de la Compañía Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano los suscribe.

Siendo las 10H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano.  
**Presidente de la Junta - Accionista**



Lcda. Leidy Patricia Farfán Macías  
**Secretaria de la Junta - Accionista**